



Quito, 04 de Marzo del 2013

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

Presente.-

De mis consideraciones:

Yo, Consuelo María Galarza Andrade con C.I 170816160-7 en calidad de representante legal de la compañía **PROYECTOS DE DESARROLLO INMOBILIARIO S.A. PROINDESA** con RUC 1792381568001 Autorizo al Señor Renson Dominguez con C.I 1716464670 a realizar el trámite de otorgamiento de la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



Consuelo Galarza A.

GERENTE GENERAL

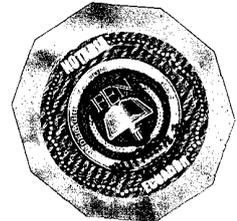


DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS NUMERO 2013.17.01.39.D000608.- RAZÓN.- En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día cinco de marzo del año dos mil trece, ante mí, doctor Fernando Arregui Aguirre, Notario Público Trigésimo Noveno del cantón Quito, comparece la señora CONSUELO MARIA GALARZA ANDRADE, casada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete cero ocho uno seis uno seis cero guión siete, quien advertida de las penas por perjurio y bajo el juramento de Ley, dice que reconoce como suya la firma y rúbrica puesta al pie de la presente autorización.- Leída que le fue la presente razón de reconocimiento a la compareciente, se afirma y ratifica en ella y firma conmigo en unidad de acto en el lugar y fecha antes indicados, en dos ejemplares del mismo tenor, uno de los cuales se archiva en el Libro de Diligencias de esta Notaria, de todo lo cual doy fe.


Consuelo Maria Galarza Andrade
C.C. 170816160-7




Dr. Fernando Arregui Aguirre
Notario Trigésimo Noveno
Cantón / Quito



legt